

experience performance results

Documento de Descripción de Prestaciones (FDD)

Mejoras al ABDCP basadas en la Resolución del Consejo Directivo Nº 151-2015-CD/OSIPTEL

Fecha: 11 de febrero de 2016

FDD NPC 2015-080 Versión FDD: 1.0

iconectiv PROPIETARIO Y CONFIDENCIAL - ACCESO RESTRINGIDO

Este documento y la información confidencial que contiene deben distribuirse, enviarse o ponerse a disposición solamente de personas autorizadas que tengan necesidad de tomar conocimiento dentro de iconectiv y el receptor autorizado, excepto con permiso por escrito de iconectiv.



Documento de Descripción de Prestaciones (FDD)

1. Información General

Preparado para iconectiv por: Rodolfo Doulis rdoulis@iconectiv.com

Para más información comuníquese con Angie Ford iconectiv aford@iconectiv.com

Copyright © 2016 iconectiv. Todos los derechos reservados.

Plantilla de Soluciones de Interconexión, Versión 1.0



2. Resumen

El presente documento describe las siguientes mejoras al ABDCP en base a la Reforma del OSIPTEL al Reglamento de Portabilidad Numérica en el Servicio Público Móvil y el Servicio de Telefonía Fija (151-2015-CD/OSIPTEL, publicado el 10 de diciembre de 2015, Lima, Perú).

2.1 Fecha de Activación

Las Respuestas de Consultas Previas (CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente y CPPR – Consulta Previa Procedente) serán modificadas para permitir que el Cedente/ABDCP indique la fecha del servicio inicial. En el SOAP, implicará un cambio al Tipo Complejo TipoSolicitudAceptadaCedente y TipoSolicitudProcedente para incluir el nuevo campo (Fecha de Activación). Este campo será obligatorio para los mensajes CPAC y CPPR y no deberá ser incluido en los mensajes SPR – Solicitud Procedente y CPSPR – Solicitud Procedente por Consulta Previa Procedente.

2.2 Solicitudes del Tipo de Servicio Cruzado

Mejorar el ABDCP para rechazar las solicitudes del Tipo de Servicio Cruzado. Perú tiene Participantes del Tipo de Servicio Dual. Si un número de teléfono consultado corresponde al mismo Tipo de Servicio proporcionado por el Receptor, entonces debe ser permitido. Esta prestación afecta al mensaje de Solicitud de Portabilidad y al mensaje de Consulta Previa.

2.3 Proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación

Mejorar el ABDCP para tener un nuevo proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación. Este proceso será implementado al permitir que los operadores proporcionen archivos planos de Habilitación/Deshabilitación que indiquen qué números de teléfonos fueron portados , la fecha y hora en la que la Habilitación/Deshabilitación occurrion, y si la tabla de enrutamiento correspondiente fue actualizada con éxito/sin éxito. A su vez, el ABDCP creará un archivo plano que resuma la Conciliación de Habilitación/Deshabilitación de todos los números de teléfonos dentro de una ventana de cambio específica.

2.4 Motivo de Retorno Falta de Cobertura

Mejorar el ABDCP para soportar un nuevo Motivo de Retorno (para la Solicitud de Retorno de Número) que describa la Falta de Cobertura (03).

2.5 Consulta Previa no Contestada: Facturación

Mejorar el proceso de facturación de forma tal que las Consultas Previas no contestadas sean facturadas al Cedente y no al Receptor. Esta es una función de facturación y no afecta al ABDCP.



3. Identificar Versión y/o Marco de Tiempo Solicitado

La siguiente tabla indica la versión solicitada y el marco de tiempo solicitado para las prestaciones que se abordan en el presente documento.

Tabla 1 – Versión Solicitada y Marco de Tiempo Solicitado

- 4				
	Versión Solicitada:	15.0.2	Marco de Tiempo Solicitado:	11 de marzo 2016



4. Problema/Oportunidad

Las siguientes subsecciones describen cada una de las deficiencias/oportunidades que se abordarán en el presente Documento de Descripción de Prestaciones (FDD).

4.1 Fecha de Activación (Artículo 20, Artículo Quinto Infracción 51)

Actualmente, un Abonado puede presentar una Solicitud de Portabilidad inmediatamente después de haber cambiado de Proveedor de Servicios. Esta prestación permitirá al Cedente, siempre que la consulta previa sea procedente, proporcionar la fecha en la cual el número de teléfono fue activado por última vez por el Cedente. Este campo nuevo se llamará Fecha de Activación.

4.2 Solicitudes del Tipo de Servicio Cruzado (Artículo 22 (x))

Actualmente, el ABDCP no evita que los Operadores inicien una Consulta Previa (CP) o una Solicitud de Portabilidad (SP) para un número de teléfono (NT) entre diferentes tipos de servicios. Por ejemplo, un Operador "Fijo" (Receptor) puede solicitar la portación de un NT "Móvil" y dicha solicitud no será rechazada por el ABDCP, el cual procederá con el reenvío de la solicitud al Cedente. Asimismo, para el proceso de Solicitud de Portabilidad, si la solicitud no puede ser rechazada por el Cedente, la transacción podría terminar siendo programada para activación/desactivación y dejar al abonado sin servicio.

4.3 Proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación (Artículo 23-A, 35)

Actualmente no hay manera de obtener una lista de los números de teléfonos que fueron habilitados y deshabilitados cada día. Esta prestación brindará la capacidad de visualizar un resumen de los números de teléfonos reales que fueron exitosamente habilitados y deshabilitados cada día. Estos datos serán proporcionados en formato de archivo de Valores Separados por Comas (CSV) file con una extensión .TXT.

4.4 Motivo de Retorno Falta de Cobertura (Artículo 30, 33-A)

Actualmente, si un Abonado porta su número de teléfono y resulta que el Receptor no brinda la cobertura adecuada, el Abonado queda perdido. Esta prestación permitirá al Abonado presentar un reclamo con un Motivo de Retorno que indique la Falta de Cobertura que generará un Retorno de Número.

4.5 Consulta Previa no Contestada: Facturación (Artículo 42)

Actualmente, las Consultas Previas no contestadas son erróneamente facturadas al Receptor. Esta prestación facturará al Cedente en lugar de al Receptor todas las Consultas Previas no contestadas. Esta es una función de facturación y no afecta al ABDCP.



5. Solución/Capacidad Funcional

Los siguientes cambios al sistema soportarán las mejoras requeridas.

5.1 Fecha de Activación

Las Respuestas de Consultas Previas (CPAC y CPPR) serán modificadas para permitir que el Cedente y el ABDCP indiquen la fecha del servicio inicial (Fecha de Activación). En el SOAP, implicará un cambio al Tipo Complejo TipoSolicitudAceptadaCedente y TipoSolicitudProcedente para incluir el nuevo campo. Este campo será obligatorio en los mensajes de CPAC y CPPR y no debe ser incluido en los mensajes de SPR/CPSPR. Este campo será prohibido en la SAC – Solicitud Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP).

El campo FechaActivacion se describe en las siguientes tablas que definen el Tipo Complejo TipoSolicitudAceptadaCedente y TipoSolicitudProcedente, respectivamente.

Nombre del Elemento	Nombre del Elemento XSD	Definición del esquema XML	Mand. /Opt	Descripción
Observaciones	Observaciones	TipoObservaciones	М	
Fecha de Activación	FechaActivacion	TipoFecha	М	Este campo será obligatorio en CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP) y está prohibido en SAC – Solicitud Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP)

Tabla 2 – TipoSolicitudAceptadaCedente

Tabla 3 –	Tinos	olicitudi	Proced	anta
1 aoia 3 -	าเบบจ	OliGitual	rocea	erne

Nombre del Elemento	Nombre del Elemento XSD	Definición del esquema XML	Mand./ Opt	Descripción
Fecha límite para programar la Portabilidad	FechaLimiteProgram acionPortabilidad	TipoFechaHora	С	El ABDCP siempre completará este campo cuando se asocie con un mensaje SPR. El ABDCP nunca completará este campo para un mensaje CPPR.
Fecha límite para ejecutar la Portabilidad	FechaLimiteEjecucio nPortabilidad	TipoFechaHora	O	El ABDCP siempre completará este campo cuando se asocie con un mensaje SPR. El ABDCP nunca completará este campo para un mensaje CPPR.
Datos de Referencia del	FechaReferenciaAB DCP	TipoFechaHora	С	El ABDCP siempre completará este campo



Nombre del Elemento	Nombre del Elemento XSD	Definición del esquema XML	Mand./ Opt	Descripción
ABDCP				cuando se asocie con un mensaje SPR. El ABDCP nunca completará este campo para un mensaje CPPR.
Número de Consulta Previa	NumeroConsultaPre via	TipoldentificadorS olicitud	0	El ABDCP siempre completará este campo cuando se asocie con un mensaje CPSPR. El ABDCP nunca completará este campo para un mensaje SPR o CPPR.
				Este campo será obligatorio en el siguiente mensaje: CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP).
Fecha de Activación	FechaActivacion	TipoFecha	С	El ABDCP siempre completará este campo cuando se asocie con una CPPR – Consulta Previa Procedente (del ABDCP al Receptor). El ABDCP nunca completará este campo para un mensaje SPR.

Las siguientes tablas (Tabla 4 – CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP) y Tabla 5 – CPPR – Consulta Previa Procedente (del ABDCP al Receptor)) muestran la incorporación del nuevo campo de Fecha de Activación (FechaActivación) a los mensajes afectados.

Tabla 4 – CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente (del Cedente al ABDCP)

CPAC – Consulta Previa Aceptada por el Cedente						
Campo de Datos del Mensaje	Tipo	Comentario				
Observaciones	0					
Fecha de Activación	М	Esta es la fecha en la cual el número de teléfono fue activado por última vez por el Cedente.				

Tabla 5 – CPPR – Consulta Previa Procedente (del ABDCP al Receptor)

CPPR - Consulta Previa Procedente						
Campo de Datos del Mensaje	Tipo	Comentario				
Número de Consulta Previa	M					
Fecha de Activación	М	Esta es la fecha en la cual el número de teléfono fue activado por última vez por el Cedente.				



La siguiente figura muestra la incorporación del nuevo elemento "FechaActivacion" al Tipo Complejo TipoSolicitudAceptadaCedente y TipoSolicitudProcedente en el Esquema XML para la Interfaz SOAP.

```
<xsd:complexType name="TipoSolicitudAceptadaCedente">
         <xsd:sequence>
                  <xsd:element name="Observaciones" type="TipoObservaciones"/>
                  <xsd:element name="FechaActivacion" type="TipoFecha" minOccurs="0"/>
         </xsd:sequence>
         <!-- SAC / CPAC - Only CPAC uses FechaActivacion -->
</xsd:complexType>
<xsd:complexType name="TipoSolicitudProcedente">
         <xsd:sequence>
                  <xsd:element name="FechaLimiteProgramacionPortabilidad" type="TipoFechaHora" minOccurs="0"/>
                  <xsd:element name="FechaLimiteEjecucionPortabilidad" type="TipoFechaHora" minOccurs="0"/>
                  <xsd:element name="FechaReferenciaABDCP" type="TipoFechaHora" minOccurs="0"/>
                  <xsd:element name="NumeroConsultaPrevia" type="TipoIdentificadorSolicitud" minOccurs="0"/>
                  <xsd:element name="FechaActivacion" type="TipoFecha" minOccurs="0"/>
         </xsd:sequence>
         <!-- SPR / CPSPR / CPPR - Only CPPR uses FechaActivacion -->
</xsd:complexType>
```

Figura 1 – Nuevo Elemento (FechaActivacion) incorporado al Tipo Complejo TipoSolicitudAceptadaCedente y TipoSolicitudProcedente

5.2 Solicitudes del Tipo de Servicio Cruzado

Las solicitudes del Tipo de Servicio Cruzado se procesarán de la siguiente manera:

1. Incluir una designación de Tipo de Servicio para cada Operador.

El Tipo de Servicio será uno de los siguientes:

a. 1 – Móvil

b. 2 – Fijo

c. 3 – Dual (Este valor es interno al ABDCP.)

Notas:

Con la excepción del Tipo de Servicio 3 (Dual), estos tipos de servicio corresponden a los tipos de servicio existentes del ABDCP, tal como se indica en la Especificación de Interfaces del ABDCP. Aquí se permite un valor de 3 para los Operadores que manejan tipos de servicios duales.

- 2. La GUI Administrativa del ABDCP será mejorada para permitir la especificación de estos valores.
- 3. Modificar el ABDCP para bloquear Solicitudes de Portación y Consultas Previas cuando el Tipo de Servicio de la solicitud no corresponda al Tipo de Servicio del Operador que envía la solicitud. Por ejemplo, un Operador que tiene asignado el Tipo de Servicio 1 (Móvil) no podrá enviar una Solicitud de Portabilidad con un Tipo de Servicio 2 (Fijo). Cuando ocurre esta condición, los mensajes CPRABD (Consulta Previa Rechazada por el ABDCP) o RABDCP (Solicitud de Portabilidad rechazada por el ABDCP) serán emitidos, según corresponda, por el ABDCP indicando que el



número para el cual aplica la solicitud no podrá ser portado y el Motivo de Rechazo específico (REC01ABD12 – No coincide el Tipo de Servicio. El Tipo de Servicio especificado no coincide con el Tipo de Servicio brindado por el concesionario Receptor definido en el Plan de Numeración de Perú. Esta validación no será realizada en los Operadores cuyo Tipo de Servicio designado es 3 (Dual).

4. Modificar la GUI del ABDCP para restringir la especificación del Tipo de Servicio de entrada a la configuración del Operador asociado con el usuario. Esto aplicará a la creación de una Consulta Previa o una Solicitud de Portabilidad vía la GUI. Los usuarios asociados con Operadores cuyo Tipo de Servicio designado es 3 no estarán sujetos a esta restricción.

5.3 Proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación

Habrá un nuevo Proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación definido para los Operadores Cedentes y Receptores en Perú. Este proceso será implementado de la siguiente manera:

- Cada día, los Operadores (Cedente/Receptor) cargarán archivos diarios con valores separados por comas (CSV) con datos que indiquen la fecha y hora en la cual cada número de teléfono portado fue habilitado y deshabilitado ese día. Estos archivos serán cargados por los operadores Cedentes y Receptores antes de las 08:00 AM del día programado para ejecutar la portabilidad.
- 2. El ABDCP recuperará cada archivo cargado por todos los Operadores Cedentes/Receptores y procesará los datos. Luego, el ABDCP generará un archivo diario de conciliación con un resumen de toda la actividad para la ventana de cambio en cuestión. El archivo diario de conciliación de portabilidad generado por el ABDCP se pondrá a disposición de los Operadores y OSIPTEL antes de las 10:00 AM del mismo día en el que los archivos de portaciones diarios de los operadores fueron puestos a disposición.

Actualmente, el ABDCP genera los siguientes archivos, según se indica:

- Archivo de Números a Portarse (SolicitudesProgramadas_AAAAMMDD.gz) Incluye todos los números que están siendo portados a un Concesionario de Servicios durante la siguiente ventana de cambio. Actualmente, el archivo está disponible para ser descargado por los concesionarios participantes a más tardar a las 23:00 (11:00 pm).
- Archivo de Números que Retornan (Retornos Programados_AAAAMMDD.gz) Incluye todos los números que retornan a cada Asignatario Original durante la siguiente ventana de cambio.
 Actualmente, el archivo está disponible para ser descargado por los concesionarios participantes a más tardar a las 23:00 (11:00 pm).
- Archivo Histórico de Números Portados (NumeracionesPortadas_AAAAMMDD.gz) Incluye todos los números portados anteriormente. Incluye un solo registro por cada Número de Teléfono. Este archivo no es utilizado en el nuevo Proceso de Conciliación de Habilitación/Deshabilitación y no es analizado en mayor detalle en el presente documento.



5.3.1 Archivo de Portaciones Diario (Port_Diario)

Cada operador Cedente/Receptor publicará un archivo de Portaciones Diario (Port_Diario) especificando el estado de actividades de la Ventana de Cambio para los NT programados para portarse durante la ventana de cambio de portación del día actual.

El archivo de Portaciones Diario (Port_Diario) incluirá los números de teléfono (NT) para los cuales está disponible la actividad de la ventana de cambio por parte de los operadores Cedente/Receptor, en base a las actualizaciones de red, es decir, habilitación y deshabilitación de NT y actualizaciones de datos de enrutamiento. El archivo Port_Diario será creado diariamente por cada operador cedente/receptor, excepto los domingos y feriados. El archivo Port_Diario tendrá la siguiente convención de nombres de archivos:

Port_Diario_AAAAMMDD_Oper_ID.txt (archivo para la ventana de cambio de portaciones del día actual).

donde,

- Port_Diario es una nemotécnica utilizada para indicar el archivo de portaciones diario que contiene el estado de actividades de la ventana de cambio para aquellos NT programados para ser portados durante la ventana de cambio del día actual.
- AAAAMMDD es la fecha correspondiente a la ventana de cambio de portaciones. Ésta debe ser el día actual.
- Oper_ID es el identificador del operador (código IDD/IDO) que representa al operador que creó el archivo.

El archivo Port_Diario será cargado diariamente, excepto los domingos y feriados, por los operadores cedentes/receptores a la Hora de Publicación de los Resultados de Portabilidad (que es antes de las 08:00 AM) y estará posteriormente disponible para ser descargado por el ABDCP. Si un operador no carga el archivo Port_Diario a la Hora de Publicación de los Resultados de Portabilidad, o si el archivo Port_Diario está dañado o contiene datos inválidos y no puede ser procesado por algún motivo, el ABDCP registrará el evento conforme a ello. En este caso, el ABDCP enviará una alerta SNMP trap al centro de datos del ABDCP, que notificará al operador que el archivo no pudo ser procesado por el ABDCP. Si, por algún motivo, el archivo Port_Diario contiene entradas duplicadas, el ABDCP utilizará la primera e ignorará cualquier entrada duplicada posterior.

Si un NT aparece en el "Archivo de Números a Portarse" o aparece en el "Archivo de Números que Retornan" pero no aparece en el archivo Port_Diario, el ABDCP asumirá que la actividad de la Ventana de Cambio no ocurrió, es decir, el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO para el NT faltante en el archivo Port_Recon indicará "2" (sin información para el NT).

Todos los archivos recibidos después de la Hora de Publicación de los Resultados de Portabilidad (08:00 AM) serán ignorados por el ABDCP. La cantidad total de NT especificada en todos los archivos Port_Diario para la ventana de cambio de portaciones del día actual debe ser el mismo



conjunto de NT que aquellos especificados en el "Archivo de Números a Portarse" y "Archivo de Números que Retornan" de ese día. El archivo Port_Diario siempre será cargado, excepto los domingos y feriados, por el operador cedente/receptor incluso si no contiene ningún registro de NT, a fin de validar explícitamente su entrega por parte de los operadores.

Si el archivo Port_Diario no contiene ningún registro, simplemente indicará CANTIDAD DE NT = 00000000000 (12 ceros).

Cada operador cargará su archivo Port_Diario en su carpeta asignada, con acceso de escritura, de la siguiente manera.

Todas las ubicaciones del directorio corresponden al directorio inicial del participante de la siguiente manera:

/ftp/<OperID>/OperFiles

donde,

• Oper ID es el identificador del operador (código IDD/IDO).

Se proporciona a cada Operador el hostname del servidor SFTP del ABDCP y se le otorga una cuenta en ese servidor. Las Credenciales de SFTP consisten de un ID de Usuario y una Contraseña.

La tabla 6 resume el contenido de datos detallados del archivo Port_Diario, donde se usa el punto y coma (;) para separar los datos que corresponden a cada registro de NT en el archivo, al igual que el formato de archivo CSV.

El archivo Port_Diario cargado por los Operadores tendrá el siguiente formato con los siguientes datos.

Tabla 6 – Archivo Diario de Portaciones del Operador (Port_Diario_AAAAMMDD_Oper_ID.txt)

Datos Tipo de Datos		Descripción de los Datos
Encabezado del Archivo		
CANTIDAD DE NT	Numérico(12); Fijo	La cantidad de Números de Teléfono (NT) en el archivo. [incluye ceros]
Cuerpo del archivo		
NT	Numérico(12); Variable	El NT portado (o revertido).
TIPO DE SERVICIO	Numérico(1); Fijo	El tipo de servicio del abonado: 1 = Móvil 2 = Fijo
RECEPTOR	Numérico(2); Fijo	El identificador correspondiente al Operador hacia el cual se porta el NT, es decir, el Operador Receptor de la solicitud de portabilidad.
CEDENTE	Numérico(2); Fijo	El identificador correspondiente al Operador desde el cual se porta el NT, es decir, el Operador Cedente de la solicitud de portabilidad.
IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED	Numérico(1); Fijo	Indica si el NT fue habilitado o deshabilitado con éxito por el Operador especificado en el nombre del archivo, según corresponda. 0 = Éxito 1 = Falla



Datos	Tipo de Datos	Descripción de los Datos
IND DE ACTUALIZACIÓN DE ENRUTAMIENTO	Numérico(1); Fijo	Indica si la Tabla de Enrutamiento del operador fue actualizada con éxito para el NT. 0 = Éxito 1 = Falla
FECHA HORA	Numérico(14); Fijo	La fecha y hora dentro de la ventana de cambio en que procedió a habilitar (el Receptor) y deshabilitar (el Cedente) en su red, según corresponda, el número telefónico portado. Tendrá el siguiente formato: AAAAMMDDHHMISS. Donde, AAAA: Año (4 dígitos) MM: Mes (2 dígitos) DD: Día (2 dígitos) HH: Hora (2 dígitos) MI: Minutos (2 dígitos) SS: Segundos (2 dígitos)

El caso en el que el número telefónico es devuelto (retorno) por motivo de terminación de contrato, el concesionario Receptor no tiene necesidad de habilitar este número, y por eso, no proporcionara un valor para el campo FECHA HORA. En estos casos, el campo IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED y el campo FECHA HORA (en el archivo Port_Diario) no serán validados contra el concesionario Receptor. Si el concesionario Receptor proporciona valores para el campo IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED o para el campo FECHA HORA en el caso en el que el número telefónico es devuelto (retorno) por motivo de terminación de contrato, entonces estos campos serán ignorados. Sin embargo, en este mismo caso, el concesionario Cedente tendrá que proporcionar un valor para el campo IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED y un valor para el campo FECHA HORA indicando cuando el número telefónico fue deshabilitado de su red.

El ABDCP validará los siguientes datos del archivo Port_Diario:

- Si la Cantidad de NT es igual a la cantidad de NT en el archivo, el ABDCP continúa validando el archivo. De lo contrario, el ABDCP registrará un mensaje de error indicando que la Cantidad de Números de Teléfono no coincide con el total de Números de Teléfono recibidos para este operador.
- Si el Oper_ID en el nombre del archivo es igual al RECEPTOR y el Oper_ID no es igual al CEDENTE, establece la FUNCIÓN DE PORTACIÓN = R (este campo es utilizado por el ABDCP en la creación del archivo Port_Recon que se analiza a continuación).
- 3. Si el Oper_ID en el nombre del archivo es igual al CEDENTE y el Oper_ID no es igual al RECEPTOR, establece la FUNCIÓN DE PORTACIÓN = D (este campo es utilizado por el ABDCP en la creación del archivo Port_Recon que se analiza a continuación).
- 4. Si el Oper_ID en el nombre del archivo no es igual al RECEPTOR ni al CEDENTE, el ABDCP registrará un mensaje de error indicando que el ID de Operador no coincide ni con el Cedente ni con el Receptor.

Las siguientes tablas muestran un archivo Port_Diario de muestra. La Tabla 7 muestra los contenidos del archivo Port_Diario de muestra abierto con MS WordPad, mientras que la Tabla 8 – Ejemplo de Archivo de Portaciones Diario del Operador (después del formato) muestra el mismo contenido con los encabezados.



Tabla 7 – Ejemplo de Archivo de Portaciones Diario del Operador

000000000002 923456789;1;20;24;0;0;20160127024512 923456788;1;20;24;0;0;20160127035022

Tabla 8 – Ejemplo de Archivo de Portaciones Diario del Operador (después del formato)

CANTIDAD DE NT	NT	TIPO DE SERVICIO	RECEPTOR	CEDENTE	IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED	IND DE ACTUALIZACIÓN DE ENRUTAMIENTO	FECHA HORA	
000000000002	923456789	1	20	24	0	0	20160127024512	i i
	923456788	1	20	24	0	0	20160127035022	

5.3.2 Archivo de Conciliación de Portabilidad (Port_Recon)

El archivo de Conciliación de Portabilidad (Port_Recon), generado por el ABDCP, tendrá acceso de solo lectura y consolidará los resultados de los archivos Port_Diario suministrados por todos los operadores Cedentes y Receptores.

El archivo Port_Recon será creado por el ABDCP después de que los operadores hayan cargado todos los archivos Port_Diario. La hora límite para que los operadores carguen sus archivos Port_Diario es a las 08:00 AM. El ABDCP tendrá hasta las 10:00 AM para generar su archivo de Conciliación de Portabilidad.

Si, por algún motivo, el proceso de conciliación de portabilidad no es ejecutado por uno o más días, una vez que el proceso comience a ejecutarse nuevamente, procesará todos los archivos Port_Diario existentes en orden cronológico ascendente (de los archivos más antiguos a los más nuevos).

El archivo de Conciliación de Portabilidad tendrá la siguiente convención de nombres de archivos:

Port_Recon_AAAAMMDD.txt

donde,

- Port_Recon es una nemotécnica utilizada para indicar el archivo de Conciliación de Portabilidad.
- AAAAMMDD es la fecha correspondiente a la Ventana de Cambio.

El archivo de Conciliación de Portabilidad estará disponible todos los días, excepto los domingos y feriados, para ser descargado por los operadores después de las 10:00 AM en la siguiente ubicación:



/ftp/<OperID>/dailyfiles/<AAAAMM>

donde,

- Oper_ID es el identificador del operador (código IDD/IDO).
- AAAAMM es el nombre de la carpeta que representa el año (AAAA) y el mes (MM) en el cual se colocó el archivo Port_Recon.

Se trata de la misma carpeta que actualmente contiene los siguientes archivos:

- Archivo de Números a Portarse (SolicitudesProgramadas AAAAMMDD.gz)
- Archivo de Números que Retornan (RetornosProgramados AAAAMMDD.gz)
- Archivo Histórico de Números Portados (NumeracionesPortadas_AAAAMMDD.gz)

El archivo de Conciliación de Portabilidad también estará disponible (para acceso y visualización) vía la GUI del ABDCP y tal como se ofrece actualmente para los Archivos Diarios. El archivo de Conciliación de Portabilidad tendrá acceso de solo lectura.

El ABDCP generará el archivo Port_Recon todos los días, excepto los domingos y feriados, incluso si no contiene ningún registro de conciliación. Si el archivo Port_Recon no contiene ningún registro de conciliación, simplemente indicará CANTIDAD DE NT = 0000000000000 (12 ceros).

La Tabla 9 resume el contenido de datos detallados del archivo de Conciliación de Portabilidad, donde se usa el punto y coma (;) para separar los datos que corresponden a cada registro de NT en el archivo, al igual que el formato de archivo CSV.

El archivo de conciliación de portabilidad creado por el ABDCP tendrá alguno de los siguientes formatos con los datos consignados a continuación.

Tabla 9 – Archivo de Conciliación de Portabilidad del ABDCP (Port Recon AAAAMMDD.txt)

Datos	Tipo de Datos	Descripción de los Datos	
Encabezado del Arch	nivo		
CANTIDAD DE NT	Numérico(12); Fijo	La cantidad de NT en el archivo. [incluye ceros]	
Cuerpo del Archivo			
ID DE PORTABILIDAD	Cadena (17); Fijo	EI ID de Portabilidad correspondiente al NT para el cual aplica el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO. Formato: OO + AAAA + MM + DD + TI + CCCCC	
CÓDIGO DE OPERADOR	Numérico(2); Fijo	El identificador del Operador para el cual aplica el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO. El identificador correspondiente al Operador Cedente u Operador Receptor.	
FUNCIÓN DE PORTABILIDAD	Cadena (1); Fijo	El tipo de Operador para el cual aplica el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO. D = Cedente R = Receptor	
RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO	Numérico(1); Fijo	Indica el estado de la actividad de red realizada por el Operador para el NT: 0 = Éxito 1 = Falla	



Datos	Tipo de Datos	Descripción de los Datos
		2 = Sin Información o Datos Inválidos/Inconsistentes
NT	Numérico (12); Variable	El NT para el cual aplica el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO.
FECHA HORA	Numérico(14); Fijo	La fecha y hora dentro de la ventana de cambio en que procedió a habilitar (el Receptor) y deshabilitar (el Cedente) en su red, según corresponda, el número telefónico portado. Tendrá el siguiente formato: AAAAMMDDHHMISS. Donde, AAAA: Año (4 dígitos) MM: Mes (2 dígitos) DD: Día (2 dígitos) HH: Hora (2 dígitos) MI: Minutos (2 dígitos) SS: Segundos (2 dígitos)

Cuando se carga el archivo Port_Diario y el mismo:

- 1. no está dañado, y
- 2. no está vacío, y
- 3. los datos de NT son válidos,

el ABDCP determina el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO

• para el Cedente de la siguiente manera:

Cuando la FUNCIÓN DE PORTABILIDAD = D (Cedente):

- El RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 0 (Éxito) si el IND DE ACTUALIZACIÓN DE ENRUTAMIENTO = 0 y el IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED = 0,
- El RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 2 (Datos Inconsistentes) si el IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED = 2,
- De lo contrario, el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 1 (Falla).
- para el Receptor de la siguiente manera:

Cuando la FUNCIÓN DE PORTABILIDAD = R (Receptor¹):

- El RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 0 (Éxito) si el IND DE ACTUALIZACIÓN DE ENRUTAMIENTO = 0 y el IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED = 0,
- El RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 2 (Datos Inconsistentes) si el IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED = 2,
- De lo contrario, el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO = 1 (Falla).

Cuando el archivo Port Diario:

- 1. no es cargado, o
- 2. es cargado pero está dañado, o
- 3. está vacío, y/o
- 4. los datos de NT son inválidos o falta un NT,

el ABDCP establecerá el RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO en 2 (Sin Información o Datos Inválidos/Inconsistentes).

¹ Si el número telefónico está incluido en el archivo "RetornosProgramados_AAAAMMDD.gz" con Motivo de Retorno = 02 (Fin de Servicio), entonces el concesionario Receptor no tendrá que indicar que el número fue habilitado. En estos casos, el campo IND DE ACTUALIZACIÓN DE RED y el campo FECHA HORA (en el archivo Port_Diario) serán ignorado por el ABDCP. Ademas, en estos casos, el campo RESULTADO DE VENTANA DE CAMBIO=0 (Éxito) contra el concesionario Receptor para el numero telefónico indicado



Para cada NT en el Archivo de Números a Portarse y el archivo de Números que Retornan, debe haber dos entradas de RESULTADO DE VENTANA DE CAMBIO en el archivo Port_Recon; un RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO para el Cedente y otro para el Receptor.

Si el archivo Port_Diario incluye un registro de NT para un NT que no existe en el "Archivo de Números a Portarse" o en el "Archivo de Números que Retornan", entonces el ABDCP no incluirá el NT en el Archivo de Conciliación de Portabilidad (Port_Recon).

Cada NT en el archivo Port_Diario solamente tendrá una Fecha/Hora asociado con él. Si el concesionario Cedente es el que está creando el archivo Port_Diario, entonces el valor de la Fecha/Hora asociado con el NT especificado, representa la Fecha/Hora en el cual el NT fue deshabilitado de su red. Si este campo esta vacío o esta invalido, el sistema pondrá RESULTADO DE VENTANA DE CAMBIO = 1 (Fallo) contra el concesionario Cedente para el NT especificado y el campo FECHA HORA en el archivo Port_Recon indicara 14 ceros (0000000000000).

Del mismo modo, si el concesionario Receptor es el que está creando el archivo Port_Diario, entonces el valor de la Fecha/Hora asociado con el NT especificado, representa la Fecha/Hora en el cual el NT fue habilitado en su red. Si este campo esta vacío o esta invalido, el sistema pondrá RESULTADO DE VENTANA DE CAMBIO = 1 (Fallo) contra el concesionario Receptor para el NT especificado y el campo FECHA HORA en el archivo Port_Recon indicara 14 ceros (0000000000000).

Las siguientes tablas muestran el archivo Port_Recon de muestra. La Tabla 10 muestra el contenido del archivo Port_Recon de muestra abierto con MS WordPad, mientras que la Tabla 11 muestra el mismo contenido con encabezados.

Tabla 10 – Ejemplo de Archivo de Conciliación de Portabilidad

00000000014
20201602140155555;20;R;0;923456789;20160127010010
20201602140155555;24;D;0;923456789;20160127010013
32201602140255555;32;R;1;923456788;0000000000000
32201602140255555;32;R;1;923456788;20160127020020
39201602140155555;39;R;2;923456787;20160127030017
39201602140155555;21;D;2;923456787;20160127030021
22201602140255555;22;R;2;923456786;20160127040015
22201602140255555;34;D;2;923456786;20160127040023
55201602140155555;37;D;2;923456785;20160127053010
55201602140155555;37;D;2;923456785;20160127053513
58201602140255555;38;R;2;923456784;20160127051010
58201602140255555;33;D;2;923456784;20160127052030
32201602140155555;32;R;1;923456783;20160127053010
30201602140155555;30;D;2;923456783;20160127053010

Tabla 11 – Ejemplo de Archivo de Conciliación de Portabilidad (después del formato)



CANTIDAD DE NT	ID DE PORTABILIDAD	CÓDIGO DE OPERADOR	FUNCIÓN DE PORTABILIDAD	RESULTADO DE LA VENTANA DE CAMBIO	NT	FECHA HORA
00000000014	20201602140155555	20	R	0	923456789	20160127010010
	20201602140155555	24	D	0	923456789	20160127010013
	32201602140255555	32	R	1	923456788	00000000000000
	32201602140255555	43	D	0	923456788	20160127020020
	39201602140155555	39	R	2	923456787	20160127030017
	39201602140155555	21	D	2	923456787	20160127030021
	22201602140255555	22	R	2	923456786	20160127040015
	22201602140255555	34	D	2	923456786	20160127040023
	55201602140155555	55	R	2	923456785	20160127053010
	55201602140155555	37	D	2	923456785	20160127053513
	58201602140255555	58	R	2	923456784	20160127051010
	58201602140255555	33	D	2	923456784	20160127052030
	32201602140155555	32	R	1	923456783	20160127053010
	30201602140155555	30	D	2	923456783	20160127054515

5.4 Motivo de Retorno Falta de Cobertura

Esta prestación afecta al mensaje SR (Solicitud de Retorno de Número). Si un número de teléfono ha sido portado y resulta que el Receptor no brinda la cobertura adecuada, el Abonado podrá presentar un reclamo con un Motivo de Retorno que indique la Falta de Cobertura. Este reclamo generará un mensaje de Solicitud de Retorno de Número (SR) del Receptor al ABDCP.

El Receptor comunicará al ABDCP la fecha y hora de desactivación e indicará el tipo de retorno: por falta de consentimiento y/o por falta de cobertura. Esta comunicación al ABDCP se realiza en 3 días hábiles de notificada la resolución que resuelve el reclamo. Y en 1 día hábil el Receptor deberá desactivar el número.

El ABDCP indica al Cedente la fecha y hora prevista para la desactivación del número, a fin de que el Cedente proceda a la activación, en la misma fecha programada por el Receptor.

Un nuevo Motivo de Retorno = 03 (Falta de Cobertura) se agregará al siguiente mensaje: SR – Solicitud de Retorno de Número (del Último Receptor al ABDCP). Este nuevo Motivo de Retorno será procesado por el ABDCP de la misma manera que se procesa actualmente el Motivo de Retorno = 01.

Tabla 12 - SR – Solicitud de Retorno de Número (del Último Receptor al ABDCP)

SR – Solicitud de Retorno de Número (del Último Receptor al ABDCP)						
Campo de Datos del Mensaje	Tipo	Comentario				
Número de Teléfono	М					
Último Receptor	М					
Cedente	0					
Fecha y Hora de Ejecución del Retorno	М					
Motivo del Retorno	М	Los valores válidos incluyen: 01: Reclamo Procedente (Reversión)				



SR – Solicitud de Retorno de Número (del Último Receptor al ABDCP)						
Campo de Datos del Mensaje	Tipo	Comentario				
		02: Fin de Servicio / Cambio de Número (Retorno)				
		03: Falta de Cobertura				
Nombre del Contacto	0					
Correo Electrónico de Contacto	0					
Teléfono de Contacto	0					
Fax de Contacto	0					
Observaciones	М					

El siguiente diagrama muestra la incorporación del nuevo valor (03) al Tipo Simple TipoMotivoRetorno (Motivo de Retorno) en el Esquema XML para la Interfaz SOAP.

Figura 2 – Nuevo Valor (03) incorporado al TipoMotivoRetorno en el Esquema XML para la Interfaz SOAP

5.5 Consulta Previa no Contestada: Facturación

La retribución variable por consulta previa sobre la procedencia de la portabilidad será pagada por el Receptor, fijo o móvil, que realizó la consulta al ABDCP. En caso de que la consulta previa no sea contestada por el Cedente, éste deberá pagar la retribución variable correspondiente al trámite respectivo. Esta es una función de facturación y no afecta directamente al ABDCP.



6. Supuestos/Dependencias/Restricciones

• Ninguna.

7. Puntos Abiertos

• Ningunos.

8. Impactos en otros sistemas e interfaces externas

• Los participantes realizarán las revisiones necesarias en sus gateways para permitir las mejoras a las prestaciones que se abordan en el presente documento.

9. Servicios de Instalación

• Los servicios de instalación serán realizados por Adexus.

10. Impactos en la Documentación

- La siguiente documentación deberá actualizarse:
 - O Clearinghouse de Portabilidad Numérica Flujos de Procesos para el ABDCP
 - Clearinghouse de Portabilidad Numérica Especificación de Interfaces para el ABDCP
 - o Clearinghouse de Portabilidad Numérica Guía del Usuario para el ABDCP
 - Clearinghouse de Portabilidad Numérica Guía del Administrador para el ABDCP
 - o Clearinghouse de Portabilidad Numérica Códigos de Motivo para el ABDCP

11. Referencias (por ejemplo, Otros FDD, Normas, etc.)

• Ninguna.



Apéndice A

ID del Operador	Nombre del Operador	Tipo de Servicio
20	Entel Perú S.A. (antes Nextel del Perú S.A.)	Móvil y Fijo
21	América Móvil Perú S.A.C.	Móvil y Fijo
22	Telefónica del Perú S. A.A. (antes Telefónica Móviles S.A.)	Móvil y Fijo
23	Winner System S.A.C.	Móvil
24	Viettel Perú S.A.C.	Móvil y Fijo
30	Convergia Perú S.A.	Fijo
31	IDT Perú S.R.L.	Fijo
32	Telefónica del Perú S. A.A.	Fijo
34	Level 3 Perú S.A.	Fijo
35	Gilat To Home Perú S.A.	Fijo
36	Gamacom S.A.C.	Fijo
37	Americatel Perú S.A.	Fijo
38	Velatel Perú S.A.	Fijo
41	Valtron E.I.R.L.	Fijo
42	Rural Telecom S.A.C.	Fijo
44	Ibasis S.A.C.	Fijo
45	Infoductos y Telecomunicaciones del Perú S.A.	Fijo
46	Netline	Fijo
47	TeSam Perú S.A.	Fijo
48	Global Backbone S.A.C.	Fijo
49	Ingeniería en Gestión de Negocios y Oportunidades S.A.C.	Fijo
51	Winner System S.A.C.	Fijo
52	Inversiones OSA S.A.C.	Fijo
53	Anura Perú S.A.C.	Fijo
54	GLG Perú S.A.C.	Fijo
55	Compañía Telefónica Andina S.A.	Fijo
56	Consorcio Optical S.A.C.	Fijo
57	Optical Networks S.A.C.	Fijo
58	Amitel Perú Telecomunicaciones S.A.C.	Fijo
59	Moche Inversiones S.A.	Fijo
60	Telefónica Multimedia S.A.C.	Fijo
61	Fravatel E.I.R.L.	Fijo
62	Inversiones Peruanas en Telecomunicaciones S.A.C.	Fijo